CUENTA DE
COBRO NRO.03/2024

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION – IMDER CHIGORODO
CON NIT: 800.018.939-1

DEBE A

DAGOBERTO HERNANDEZ CANTERO
Identificado con la cédula de ciudadanía número 15.019.519 de Lorica
Córdoba

POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION Y FORMACION DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE BEISBOL EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODO, DEL 01 AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024

UN MILLON DOCIENTOS NOVENTA UN MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS .
(1.291.333)

Chigorodó Antioquia, 20 de DICIEMBRE del 2024

DAGOBERTO HERNANDEZ CANTERO
CONTRATISTA

DAGOBEISBOL@HOTMAIL.ES

3113938704

OBJETIVO

PREPARACION TECNICO Y TACTICO DE LOS DEPORTISTAS DURANTE LA VIGENCIA 2024, EN LA DISCIPLINA DE BÉISBOL

LUGAR

En la Unidad Deportiva Jaime Ortiz Betancur Chigorodó
2024

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IMDER CHIGORODO

INFORME No.	03		
FECHA DEL INFORME	DD	MM	AA
	20	12	2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
C01.PCC.NTR.202439

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAGOBERTO HERNANDEZ CANTERO
N.º DE IDENTIFICACIÓN	15.019.519
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION Y FORMACION DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE BEISBOL EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODO
PLAZO DE EJECUCIÓN	SESENTA Y CINCO (65) DIAS DEL 16 DE OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024
VALOR	$ 4.196.833.000
FECHA ACTA DE INICIO	16 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE 2024
PERIODO DE ACTIVIDADES	01 AL 20 DE DICIEMBRE 2024

2. **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**

Describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, imágenes, listados, etc.).

NOTA: REPORTAR ÚNICAMENTE LA(S) OBLIGACIÓN (ES) QUE SE CUMPLIERON EN EL PERIODO DEL INFORME CON SU RESPECTIVA EVIDENCIA Y UBICACIÓN

Obligaciones específicas	Evidencias y ubicación
1. Promocionar y difundir en coordinación del ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, entre otras comunidades, la disciplina deportiva, con el fin de seleccionar los niños, niñas y adolescentes, que harán parte de los equipos que representarán al municipio en los eventos deportivos	Se realizaron convocatorias de niños padres de familia para que hagan parte de los procesos llevando los niños a entrenar disciplina de beisbol con edades desde los 5 años , a través de Grupos intercambios WhatsApp personal por estos medios nos a dado resultados del llamado hasta el momento han sido positivos
2. Prestación de servicios como formador para la preparación de los niños que hacen parte del programa centros de iniciación y formación deportiva el Municipio de Chigorodó.	Esta obligación se cumplió al 90% de las sesiones de entrenamientos se realizaron de martes a sábado en el diamante de béisbol municipal de la unidad deportiva de 7:30 am a 9:30 am y de 3:30 a 5:30

	pm. Con el semillero de béisbol del IMDER Chigorodó
3. Elaborar y planificar un plan de actividades que vallan encaminadas a la formación deportiva	Se le hizo entrega al coordinador deportivo el plan de actividades enmarcado en trabajos de formación deportiva en la disciplina de béisbol, con objetivos direccionados al fortalecimiento de los procesos y semilleros municipales en las diferentes categorías. Desde muy temprana edad
4. Llevar registro de asistencia, base de datos y registro fotográficos.	Se realizó la respectiva diligencia y trámite del registro de asistencia de los deportistas, el cual soporta el cronograma de actividades y entrenamiento y competencias en los sitios programado jornadas de prácticas durante el mes de DICIEMBRE del 2024.
5. Ejecutar las unidades de trabajos previamente planificadas en los sitios asignados	Se llevaron a cabo las sesiones de entrenamiento con los semilleros de béisbol en el diamante municipal en los días establecidos en el cronograma.

6. Asistir y participar con las niñas, niños en las actividades que sean afines a la formación e iniciación deportiva. Programar intercambio actividades de intercambio con el objetivo de promover la integración y sana convivencia entre los niños, niñas de los centros de iniciación y formación deportiva	Esta obligación no presenta variación durante este periodo del mes de Diciembre, debido a que se está haciendo un trabajo de conformación del grupo para posteriormente programar intercambios. Con los niños de insiacion y formación
7. Participar en la convocatoria por direccionamiento del IMDER-Chigorodó (Reunión).	esta obligación se cumplio en la medida en que el IMDER, programó reuniones en las cuales se requirió mi asistencia en los dientes frentes donde se socializaron temas de trabajo con los semilleros

8. Apoyar en los juegos deportivos donde intervenga el IMDER-Chigorodó	
9. Participar de programas y actividades que sea programadas por el IMDER o la administración Municipal, tanto en el casco urbano como rural del municipio de Chigorodó, así mismo la participación de eventos de carácter Municipal, Regional y Departamental que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo.	Para este periodo se inicio béisbol un torneo de carecte regional se esta compitiendo con un numero de deportistas del semilleros de los procesos que nos estan representando por ejemplo la categoría U 12 Babybeisbol
10. Presentar informe mensualmente adjuntado las evidencia (listas de asistencia, base de datos, registro fotográficos-videos, cumpliendo las obligaciones.	Se hace entrega mensual con evidencias y soportes requeridos en el marco de la ejecución del contrato.
11. Presentar y cargar toda la información en las plataformas de contratación	Se cumple en la medida en que se envía el informe al correo del supervisor y posteriormente después de ser autorizados, se cargan a la plataforma secop 2..
12. pública (SECOP II, SIGEP II), como los informes, y demás documentos requeridos en estas	Se publica en la plataforma secop II todos los documentos necesarios para la contratación e informes mensuales.
13. Registrar los niños que hacen parte de los programas de las escuelas deportivas en la base de datos.	Esta obligación no presenta variación en la mediad en que se encuentra en recolección de la información de los semilleros para posteriormente publicar.
14. Mantener la reserva y/o confidencialidad de los documentos e información que conozca o le sea entregada para el desarrollo del objeto contractual.	Esta obligación se cumple en la medida en que hasta la fecha no se han presentado situaciones en las cuales se haya incurrido en revelación de información alguna que comprometa el desarrollo del objeto contractual.
15. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.	Apoyo al mantenimiento del escenario donde se llevan a cabo las actividades con los semilleros.
16. Custodiar y dar el uso adecuado a los implementos asignados para su labor. Una vez termine el contrato deberá devolver la implementación deportiva al Instituto Municipal, lo cual debe constar en acta de entrega.	En el periodo se llevó a cabo el cuidado debido a la implementación con la que se cuenta.
17. Entregar mensualmente al coordinador Municipal el cronograma de actividades (el cronograma se debe entregar 5 días previos a su ejecución).	Se le hizo entrega al coordinador deportivo el cronograma de competencia y las sesiones de entrenamiento con los

	sitios y las fechas que se realizaron durante el mes de DICIEMBRE del 2024.

INFORMACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE
PAGO APORTES SALUD	NUEVA EPS	$162.500, oo
NO OBLIGADO A PAGO APORTES PENSIÓN POR CUMPLIMIENTO DE EDAD		0
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$6.800, oo

BANCO	NO. CUENTA PARA CONSIGNAR	TIPO CUENTA	
Banco de Bogotá	**618004733**	**AHORROS**	**X**
		CORRIENTE	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



FUNDAMENTOS TECNICOS DE PICHEO



FUNDAMENTOS TECNICOS DE CORRE DE BASE



CHARLA EVALUATIVA DE LA SECCION DE ENTRENAMIENTO



FUNDAMENTOS TECNICOS ENSENANZA DE BATEO



CHARLA EVALUATIVA SECCION DE ENTRENAMIENTO



EJERCICIOS COORDINATIVOS



APOYO A LOS NOVENAS VEREDA VIJAO



APOYO NOVENAS COLISEO BARRIO EL PRADO

DIC 19 2024 12:14:50 REMICTIO.5
CORRESPONSAL
MOTIVOS Y DETALLES
CR 101 97 28

BANCO DE BOGOTA

C. UNICO: OC26C06148 TER: AA.00886
V. ELECTRON Cc
**1811 RECIBO: C48919 RRN: 069430
RECAUDO APRO: 677465

SERVICIO: CCCC0001130
FACTURA: CCCCCCCCC1110941377
** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA

RECAUDO $ 169.300

*** CLIENTE ***
MAYOR INFORMACION EN LA LINEA
NACIONAL: 01 8000518877

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
RECIBO PARA PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

ACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		15019519
ÓN SOCIAL:			DAGOBERTO HERNANDEZ CANTERO
PIO:	CHIGORODO DEPARTAMENTO:		ANTIOQUIA
	CALLE 100 #102-69 TELÉFONO:		8251194
TE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE
	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Enseñanza deportiva y recreativa.
SENTACIÓN:	ÚNICO		
ONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

LLA:	1110941377 TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES
ZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
TEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO

FE DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
01/04	0	$ 0	$ 169.300
2025/01/05	1	$ 300	$ 169.600
2025/01/06	2	$ 400	$ 169.700
2025/01/07	3	$ 500	$ 169.800
2025/01/08	4	$ 600	$ 169.900
2025/01/09	5	$ 700	$ 170.000

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	$ 6.800

TOTAL POR PAGAR: $ 169.300

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 09 de diciembre de 2024, a las 15:14:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15019519
Código de Verificación	15019519241209151402

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 259533868

PIB
15:13:30

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de :Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAGOBERTO HERNANDEZ CANTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15019519:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:11:53 PM horas del 09/12/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **15019519**
Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ CANTERO DAGOBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

IMDER CHIGORODÓ

LISTADO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO DE CHIGORODO

Grupo	Beisbol	Fecha	2 - al - 7 - M - 12 - Ano - 2024
Lugar	Unidad deportiva	Responsable - Cargo	Dagoberto Hernandez
Actividad	Entrenamiento	ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES	

Nombres y apellidos completos	FECHA NACIMIENTO	No. Documento de Identidad	Teléfono	Señale con una X la condición que cumpla: Etnia (Afrodescendiente, Indigena, otro)	Condic (Victima del conflicto armado, Con discapacidad)	Sexo (Hombre, Mujer)	Rango de edad (0 – 5 años, 6 – 12 años, 13 – 18 años, 19 – 59 años, Mayor de 60 años)	Zona (Urbana, Rural)	FIRMA
Jose Luis Mora betin	4/04/2013	1.155.217.505	3116509263				X		Jose L. Mora
Edier David Ávila Luna	18/10/2011	1067.165.342	3107059449				X		Edier Avila
José Luis Usuga peña	23/11/2011	1.155.215.006	3135728 3767				X		jose usuga
Maider David Abila Luna	12/08/2013	1.063.173.315	3107059449				X		Maider Abila
Mateo priolo yepes	11/04/2013	1.038.817.705	3222327370				X		Mateo Peiola
Yoiner Enrique Martinez Romero	20/08/2011	1.037.127,098	3234759154				X		YOINER MONTINEZ
Santiago Diaz Albarez	3/03/2013	1.037.127633	3226732533				X		Santiago Diaz
Samuel Espitia Hernández	12/02/2010	1.037125.637	3206606570				X		Samuel Espitia
Jareht Matia pedro Cabria	7/06/2014	1.037.129.495	3218646973				X		Jareht pedro
Albert Enrique Gomez Rangel	14/03/2013	489,6001	3225143496				X		Albert Gomez
José Alejandro Ruiz Hernandez	11/04/2013	1.038.817.105	3013155095				X		Jose Alejandro Ruiz
Saray Martinez Hernández	27/07/2012	1.038.812.463	3113353599				X		Saray Martinez
Andres Felipe Quintero Martinez	26/04/2008	1.037.124.542	3206334398				X		Andres Fquintero
Juan jose Arena Córdoba	24/08/2007	1.038.804.303	3106677831				X		Juan Jose Arena
Jaider Josmay Arroyabe Montoya	16/07/2008	1.027.999.175	3136318370				X		Jaider Arroyabe
Oscar hadad payares	3/07/2007	1.037.121.135	3143097508				X		Oscar hadad
Raiber Jose Alvornoz cadenas	30/07/2007	6206821	3117421043				X		Raiber Arbonot
Leider Andres Abila Corcho	22/02/2008	1.038.805.423	3126370929				X		Leider Abila
Killier Argel Gonzales Julio	25/06/2006	1.073.978.831	3126702474				X		Killier Gonzales
Isas David Abila Luna 09/03/2017 - 1063181984 - 3107059449							X		Isas David
José David Jaime Lugo	30/08/2005	1.128.226.290	3226167659				X		Jose Jaime
Santiago Cantero Doria	5/07/2008	1.037.123.665	3013610699				X		Santiago Cantero
Juan David Carrasco cansiari	24/05/2008	1.037.123.631	3126433539				X		Juan Carrasco
Diego Alejandro Hoyos peña	6/09/2006	1.037.121.065	3007587 5820				X		Diego Hoyos
keiler Duvan Oviedo Quiceno	4/05/2006	1.032.178.393	3117215940				X		Keiler Oviedo
Jhojan Manuel Bermudez Godoy	2/04/2009	6230627	3217310824				X		Jhojan Bermudez
Moise Santana Buelvas	19/12/2008	1.040.363.905	3105422942				X		Moises Santana
Manny Esteban Hernandez Rinota - 29-06-2012 - 1032132232 - CL 31 39 0704									

IMDER CHIGORODÓ

LISTADO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO DE CHIGORODO

Grupo	Beisbol	Fecha	10- 20 Mes-12- 2024
Lugar	Unidad Deportiva	Responsable - Cargo	Daysebeto Hernandez
Actividad	Entrenamiento	ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES	

Nombres y apellidos completos	FECHA NACIMIENTO	No. Documento de Identidad	Teléfono	Señale con una X la condición que cumpla															FIRMA
				Etnia			Condic		Sexo		Rango de edad						Zona		
				Afrodescendiente	Indigena	otro	Victima del conflicto armado	Con discapacidad	Hombre	Mujer	0 – 5 años	6 – 12 años	13 – 18 años	19 – 59 años	Mayor de 60 años		Urbana	Rural	
Jose Luis Mora betin	4/04/2013	1.155.217.505	3116509263										X						Jose Mora
Edier David Ávila Luna	18/10/2011	1067.165.342	3107059449										X						edier Avila
José Luis Usuga peña	23/11/2011	1.155.215.006	3135283767										X						Jose Usuga
Maider David Abila Luna	12/08/2013	1.063.173.315	3107059449										X						Maider Avila
Mateo priolo yepes	11/04/2013	1.038.817.705	3222327370										X						Mateo priolo
Yoiner Enrique Martinez Romero	20/08/2011	1.037.127,098	3234759154								X			X					Yoiner Martinez
Santiago Diaz Albarez	3/03/2013	1.037.127633	3226732533										X						Santiago Diaz
Samuel Espitia Hernández	12/02/2010	1.037125.637	3206606570											X					Samuel Espitia
Jareht Matia pedro Cabria	7/06/2014	1.037.129.495	3218646975										X						Jareht Pedro
Albert Enrique Gomez Rangel	14/03/2013	489,6001	3225143496										X						Albert gomez
José Alejandro Ruiz Hernandez	11/04/2013	1.038.817.105	3013155095								X								Jose Ruiz
Saray Martinez Hernández	27/07/2012	1.038.812.463	3113353599										X						Saray Martinez
Andres Felipe Quintero Martinez	26/04/2008	1.037.124.542	3206334398											X					Andres quintero
Juan jose Arena Córdoba	24/08/2007	1.038.804.303	3106677831											X					Juan Arena
Jaider Josmay Arroyabe Montoya	16/07/2008	1.027.999.175	3136318370											X					Jaider Josmay
Oscar hadad payares	3/07/2007	1.037.121.135	3143097508											X					
Raiber Jose Alvornoz cadenas	30/07/2007	6206821	3117471043											X					Raiber Alvarnot
Leider Andres Abila Corcho	22/02/2008	1.038.805.423	3126370929											X					Leider Abila
Killier Argel Gonzales Julio	25/06/2008	1.073.978.831	3128708474											X					Killier Gonzalez
Isas David Abila Luna 09/03/2017-1063181984-3107059449											X								Isas Abila
José David Jaime Lugo	30/08/2005	1.128.226.290	3226167659											X					Jose Jaime
Santiago Cantero Doria	5/07/2008	1.037.123.665	3013610699																
Juan David Carrasco cansiari	24/05/2008	1.037.123.631	3126432539																
Diego Alejandro Hoyos peña	6/09/2006	1.037.121.065	3007587858220																
keiler Luvan Oviedo Quiceno	4/05/2006	1.032.178.393	3117215940																
Jhojan Manuel Bermudez Godoy	2/04/2009	6230627	3217310824											X					Jhojan Bermudez
Moise Santana Buelvas	19/12/2008	1.040.363.905	3105422942																

Manny-Esteban-Hernandez Rinota-29-06-2017-1037132232-CC 1139970404

Con la firma del presente formato usted autoriza al Instituto Municipal de Deportes y Recreación, para que utilice la información suministrada en el mismo con fines estadísticos, deportivos y académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de